

Jefe inmediato: EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO

RUC: _____

Fecha de Elaboración: 30/06/2025

Consecutivo por Área: II/0047/25

Delegación : CHIAPAS

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

Comisionado: DOMÍNGUEZ BELLO ISRAEL
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFPA/12/1459/2025

Periodo: 24 al 25 de junio de 2025

Lugar: A la rancheria de San José Yalalcevo, municipio de Comitan de Domínguez, Chiapas, México.

Objeto de la Comisión:

Realizar visita de verificación en materia de residuos peligrosos en el establecimiento ubicado en la rancheria de San José Yalalcevo, en el municipio de Comitan de Domínguez, Chiapas

Síntesis:

En atención al oficio PFPA/12/1459/2025 de fecha 23 de junio de 2025, le informo que se cumplió con el objetivo de la comisión, logrando realizar la visita de verificación en materia de residuos peligrosos a establecimiento ubicado en la rancheria San José Yalalcevo, municipio de Comitán de Domínguez, Chiapas.

Conclusión:

Se cumplió con el objetivo de la comisión, logrando realizar una visita de verificación en materia de residuos peligrosos.

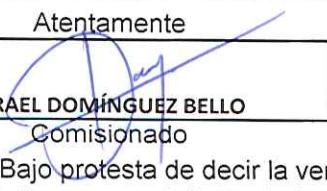
Resultados Obtenidos:

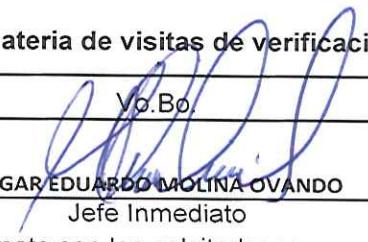
Una visita de verificación

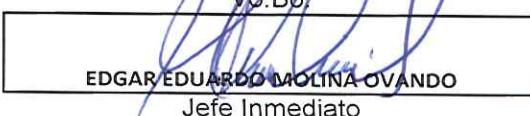
Contribución:

Cumplimiento al POA de la Subdelegación de Inspección Industrial en materia de visitas de verificación.

Atentamente


ISRAEL DOMÍNGUEZ BELLO
Comisionado


Yo. B.


EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00** **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE ISRAEL DOMINGUEZ BELLO II.3.-ORIGEN México Chiapas
II.2.-CARGO DICTAMINADOR B II.4.-RFC DOBI7102101J5

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE			
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO			
Comitán de Dominguez	Chiapas	24/06/2025	25/06/2025	1	1	MXN	650.00	325.00	100%	975.00
TOTAL DÍAS:				1	1					
							EUROS	0.00		
							DOLARES	0.00		
							PESOS	975.00		

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REALIZAR VISITA DE VERIFICACION EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones ~~legales~~ normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISÓ	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPAPyGT de la PROFEPA en el estado de Chiapas	Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPAPyGT de la PROFEPA en el estado de Chiapas	ISRAEL DOMÍNGUEZ BELLO DICTAMINADOR B



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental
y Gestión Territorial en el Estado de Chiapas
Inspección y Vigilancia Industrial
Oficio No. PFPA/12/1459/2025
Expediente No. PFPA/12.2.1/8C.17/00005-2025
Tuxtla Gutierrez, Chiapas, 23 de junio de 2025

Asunto: Oficio de Comisión.

Biol. ISRAEL DOMINGUEZ BELLO
Inspector Federal
Inspección y Vigilancia Industrial
Presente

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado para los días **24 al 25 de junio** del año en curso, con el objeto de realizar visita de verificación en materia de residuos peligrosos en el establecimiento ubicado en la ranchería San José Yalalcevo, en el municipio de Comitán de Domínguez, Chiapas, México.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 80 fracciones VIII, IX, XI, XII, XIII, XXX, LV, y último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el diario oficial de la Federación el día catorce de marzo de dos mil veinticinco.

Lo anterior, debe presentarse en el domicilio donde se localizan los establecimientos en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia. No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables; así mismo, le reitero que la comisión relacionada a la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente, debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

A T E N T A M E N T E

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DE GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, de conformidad con el nombramiento expedido y signado por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente C. Mariana Boy Tamborrell, mediante oficio número DESIG/022/2025 de fecha diecisésis de marzo de dos mil veinticinco, con fundamento en el artículo 17, 17 Bis, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de marzo de 2025.

JIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO
Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Oficina de Representación de
Protección Ambiental en el Estado
de Chiapas



2025
Año de
La Mujer
Indígena